PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, diciembre de 2023

Señor (a)
OMAR HUMBERTO LÓPEZ JIMENEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 4659417 de 2023**
Cargo del supervisor Coordinación Administrativa CLEM
Dependencia Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre de 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4659417 del año 2023

Maritza Román Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31791366 de Tuluá, en mi calidad de Contratista en el Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor la suma de: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. **($ 28.677.810.).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por fracción, conforme a la fecha de inicio en SECOP II**. b)** Seis (**06)** pagos iguales por los meses marzo a agosto de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. **($ 4.096.830)** cada uno. **b)** Un pago correspondiente al mes de septiembre por fracción conforme al tiempo establecido.

Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 15 de diciembre de 2023, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 15 de diciembre de 2023.

ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de ($11.744.246,00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a **Valor y Forma de Pago:** El valor total del presente contrato es máximo de ($40.422.056). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **A). a1)** Un Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE **($1.502.171). a2).** Seis **(06)** pagos iguales por los meses marzo a agosto de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. **($ 4.096.830)** cada uno. **a3).** Un pago correspondiente al mes de septiembre por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE. **($ 2.594.659). B).** la suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera. **b1)**. Un pago correspondiente al mes de septiembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE **($1.502.171)**. **b2).** dos **(02)** pagos iguales por los meses de octubre y noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. **($ 4.096.830). b3).** Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS MCTE. **($2.048.415).**

Plazo: Hasta el quince **(15)** de diciembre de **2023.**

OBJETO:
Prestar los servicios Profesionales de carácter temporal como Instructor, para el desarrollo de acciones de formación profesional integral, titulada y/o complementaria,

modalidad presencial, virtual y/o a distancia de acuerdo con la red de conocimiento y área temática definida para el programa de formación Regular, desarrollando las competencias y resultados de aprendizaje, según la programación establecida por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle en la Vigencia 2023

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral presencial, virtual y/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se realiza la Planeación de la Ejecución de la FPI según la Guía 013 (página 11) Se orienta formación a las fichas asignadas según Coordinación: **Ficha:** 2800745 **Programa de formación**: Comunicación con el Turista en Lengua Inglesa para servicios Hoteleros Básico. **Fase: Evaluación** **Competencia:** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por **Resultado**: Reconocer situaciones hipotéticas, irreales… Identificar vocabulario especializado…	En Territorio debe estar: Programa de formación -Proyecto Formativo -Planeación pedagógica GFPI- F- 134. -Guía de aprendizaje GFPI – F – 135 de la fase -Material de Apoyo -Evidencias -Tabla 1 Captura de pantalla Diagramador

		Emplear condicionales… **Evaluada** **Ficha:** 2800833 **Programa de formación**: Comunicación con el Turista en Lengua Inglesa para servicios Hoteleros Básico. **Fase: Evaluación.** **Competencia:** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por **Resultado**: Reconocer situaciones hipotéticas, irreales… Identificar vocabulario especializado… Emplear condicionales… **Evaluado** **Ficha:** 2880700 **Programa de formación**: Prestación de servicios en Guianza Turista en Idioma Inglés Intermedio Alto. **Fase: Evaluación.** **Competencia:** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por **Resultado**:	generado por SOFIA PLUS (mensual)

		Reconocer situaciones hipotéticas, irreales… Identificar vocabulario especializado… Emplear condicionales… **Evaluado**	
2	Realizar el seguimiento a cada aprendiz, mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.	Si se toma Asistencia y seguimiento a las actividades realizadas para evaluación de Resultados de Aprendizaje. Se registran inasistencias en Aplicativo SOFÍA PLUS	Documento digitalizado del Formato de Apoyo Asistencia de máximo tres fichas. mensual
3	Participar en los programas y procesos de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.	No se participa en capacitaciones y actualizaciones de cualificación de la mejora continua del Centro.	No se realizó en el mes objeto de cobro.
4	Realizar y/o actualizar certificación de normas de	No se participa en Certificación de Normas de	No se realizó en el mes

	competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	Competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	objeto de cobro.
5	Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, participando activa mente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se participa en Transferencias de conocimiento programadas por SIGA	No se realizó en el mes objeto de cobro.
6	Presentar reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, (juicios evaluativos, inasistencias, reporte de aprendices, diagramador de programación, reporte de horas programadas).	No se registran Juicios Evaluativos en SOFIA PLUS	No se realizó en el mes objeto de cobro.

7	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores.	No se realiza proceso de evaluación de aprendices en las plataformas. No se realiza Comité de Evaluación y Seguimiento de la ficha.	No se realizó en el mes objeto de cobro. No se realizó en el mes objeto de cobro.
8	Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, de acuerdo con los propósitos del programa de formación y lineamientos establecidos, garantizando su documentación, teniendo en cuenta; metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje.	No se registran las actividades implementadas durante las jornadas de desarrollo curricular evidenciadas como equipo ejecutor en las plataformas destinadas para tal fin.	No se realizó en el mes objeto de cobro.
9	Participar en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	No se participa en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	No se realizó en el mes objeto de cobro.
10	El Coordinador Académico podrá designarlo líder o gestor de programas de formación como apoyo a la ejecución de la formación profesional	No se asume el liderazgo grupos. Ficha No.	No se realizó en el mes objeto de cobro.

	integral, garantizando calidad e integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.		
11	Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según asignación y programación establecida por el centro, presentando actas de comités, bitácoras de seguimiento, formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva y demás eviden cias necesarias y que soporten el proceso de seguimiento.	No se realiza seguimiento a los aprendices en la etapa productiva. Se dispone en Territorio la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva con el formato GFPI-F-023	No se realizó en el mes objeto de cobro.
12	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	No se responde por los bienes y elementos de la entidad para la ejecución de la formación.	No se realizó en el mes objeto de cobro.
13	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su	Se elabora informe de acuerdo con lineamientos de la entidad.	Informe contractual GTH-F-062 v 09, planilla de pago con evidencias relacionadas en el presente

	cargo, antes de finalizar el contrato.		informe en SECOP II.
14	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.	Si se consultan de las bases de datos del Sistema Nacional de Bibliotecas SENA, en los procesos de formación.	Captura de pantalla de la actividad propuesta a los aprendices para el manejo de la base de datos del SNBS, por fase.
15	El instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.	No hubo novedades que requirieran de Comités de Evaluación de Procesos de Contratación ni participación en procesos de compras.	No se realizó en el mes objeto de cobro.
16	El instructor se compromete a participar en procesos de investigación aplicada, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera.	No se participa en proceso de Investigación aplicada, grupos de investigación y/o diseño curricular de Centro, cuando se requiera de acuerdo con necesidades presentadas.	No se realizó en el mes objeto de cobro.
17	Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en	Se presenta informe mensual de cumplimiento	Informe dispuesto en

	cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica.	del objeto contractual en las fechas establecidas por la coordinación académica.	aplicativo SECOP II.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Si se brinda el debido apoyo durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades presentadas por el supervisor de contrato.	Captura de pantalla de la solicitud y registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4526807360 de la planilla Soi, periodo noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (03) folios

Cordialmente,

Firma

MARITZA ROMÁN RODRÍGUEZ

Contratista

C.C. No. 31791366

Recibí a satisfacción:

Firma

OMAR HUMBERTO LÓPEZ JIMENEZ

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 4659417 de 2023

Cargo del supervisor Coordinación Administrativa CLEM